

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016) a las 16:00 en las oficina de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas y Juan Pablo Sanz Edificio Antisana 1, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital suscrito	Número de acciones
Diego Rafael Barrera Andrade representado por su apoderada la señora Laura Andrade Cevallos	USD 240	240
Miguel Angel Andrade Cevallos	USD 240	240
Paul Esteban Romero Osorio	USD 320	320
Total	800	800

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidenta la señora Laura Andrade Cevallos en su calidad de Presidenta de la compañía, y como Secretaria la señorita Maria Laura Barrera Cevallos, en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas reservan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 258 de la Ley de Compañías vigente para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario**
- 3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financiero del año 2015.**
- 4. Resolución del destino de las utilidades del año 2015**

La Presidenta declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación, mismos que fueron objeto de las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General

Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien da lectura y expone su Informe a los Accionistas el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación al contenido total del informe de Gerente General.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario

Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el Informe y dan su aprobación al contenido total del Informe del Comisario.

3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financiero del año 2015.

Se entrega a cada uno de los accionistas un ejemplar de Balance General y del Estado Financiero correspondientes al ejercicio económico 2015. Los accionistas revisan estos documentos y de manera unánime aprueban el Balance General y Estados Financiero del año 2015 mismos que forman parte de esta Acta.

5. Resolución del destino de las utilidades del año 2015.

Toma la palabra el señor Miguel Angel Andrade Cevallos quien manifiesta que existió una utilidad del ejercicio económico correspondiente al año 2015 y recomienda que la misma sea reinvertida en la compañía.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime deciden que las utilidades se utilicen para futuras capitalizaciones.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta a igual que los documentos mediante los cuales es de legítima la comparecencia de los representantes de los accionistas. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

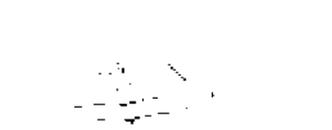
A las 17:00 se levanta la sesión.



Laura Andrade Cevallos
Presidenta/ Accionista



Miguel Angel Andrade Cevallos
Accionista



Paul Esteban Romero Osorio
Accionista



Maria Laura Barrera Andrade
Gerente General / Secretaria